

Objeto:

Procedimiento de Control Interno por Cambio de Funcionario en la Unidad Operativa Planificación de Gestión - Resolución N° 88-SGCBA/17.

**Período
auditado:**

No aplica.

**Normativa
relevante:**

Resolución N° 88-SGCBA/17.

Equipo auditor:

AUDITOR INTERNO

Cdor. BERTOLINO,
Leonardo

**SUBGERENTE
OPERATIVO SOPORTE
DE AUDITORÍA**

Dr. (CP) IRIBARNE,
Juan Ramón

EQUIPO DE TRABAJO

Srita. JORGE, Florencia
Ailén

Sr. ARMENTANO, Enzo
Nahuel

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 01/18

F/N Agencia Gubernamental de Control Ley N° 2.624

Unidad Operativa Planificación de Gestión

Alcance:

Las tareas de campo se llevaron a cabo el día 11 de mayo del corriente año, en la sede de la Unidad Operativa Planificación de Gestión
El análisis de la información obtenida se realizó entre los días 11 de mayo y 13 de julio del corriente año.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna, se desprende que, se ha dado cumplimiento con los procedimientos establecidos en la Resolución N° 88-SGCBA/17.